

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS MENORES - APROVISIONAMIENTO
SUMINISTRO DE REPUESTOS Y OTROS MATERIALES
NOVIEMBRE 2022 - 1ª parte

Para general conocimiento se publica relación de contratos menores adjudicados por la Dirección Financiera (Área de Aprovisionamiento), de suministro de repuestos de autobuses y otros materiales. El importe totalizado es de 4.957,60 euros.

Ord	Expediente	Lin	Código	Descripción	Marca y/o referencia adjudicada	Cantidad	U.Med.	Imp. Máximo (sin IVA)	Duración	Ofertas Solic. / Recib.	Empresa adjudicataria	Cantidad Adjud.	Importe (sin IVA)
1	EMT/2022/38240	1	09000590	SOBRE BLANCO DE 114X162 MM CON BANDA DE SILICONA, SIN VENTANA, SOLAPA RECTA Y SISTEMA ABREFÁCIL,	ANTALIS DIRECTO DIN-2000 (527530)	10.000,00	EJEMPLAR	390,00	PUNTUAL	5 / 1	ANTALIS IBERIA, S.A.	10.000,00	329,60
2	EMT/2022/38241	1	09003947	PAPEL OFFSET BLANCO 32X45 CM 80 GRAMOS PARA IMPRESIÓN DIGITAL.	SOPORSET PREPRINT	150,00	RESMA	2.250,00	3 MESES	2 / 2	ARPON PAPELES	150,00	1.875,00
3	EMT/2022/38242	1	05003928	FILTRO REGULADOR CON MANÓMETRO 1/2" MIDI F/R,	AIXIA FR/12	15,00	PIEZA	1.125,00	12 MESES	4 / 4	ICAR DISTRIBUCIONES	15,00	945,00
4	EMT/2022/38243	1	05005491	ELECTROVÁLVULA SDV35SDSNC PARA LAVADERO	SDV35SDSNC	4,00	PIEZA	540,00	PUNTUAL	2 / 2	CARMECAL, S.L.	4,00	480,00
		2	07007322	CILINDRO ÁRBOL TRASERO PARA LAVADERO		4,00	PIEZA	1.400,00	PUNTUAL	2 / 2	CARMECAL, S.L.	4,00	1.328,00

Peticiones de información y reclamaciones:

Información y consultas en Secretaría General - División de Contratación de EMT: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta / Localidad y código Postal: Madrid 28007. Telf. 91.209.38.39, correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es. El régimen de reclamaciones es de derecho privado.

Los actos que se dicten en la tramitación de este procedimiento se podrán impugnar en vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas ante el titular del Área de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid. Las controversias que se susciten en relación con los efectos y extinción del contrato se sustanciarán en el orden jurisdiccional civil.

Madrid, La Jefa de División de Contratación de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid S.A., Rosario Ubero Cabral